



Acta de Cierre de Auditoría

FO-MP-0503/1-21

NÚMERO: SC/DGAG/0070/2020

I.- Objeto

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 24, fracción III, VIII, IX, XII, XIII, Y XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; artículos 2, 9 fracciones XII y XIII, 11 fracciones I y IV y 13 fracciones I, II, IV, V, VI, y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los Recursos Estatales de la Consejería Jurídica de la Administración Pública del Estado de Campeche, ejercicio presupuestal 2018; realizada por la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, que se hacen del conocimiento del Titular del ente auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse en términos del artículo 311, fracción VI, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

II.- Lugar y fecha

En las oficinas que ocupa la Consejería Jurídica de la Administración Pública del Estado de Campeche, ubicada en Calle 10-B Número 181, Barrio de Guadalupe, C.P. 24010, San Francisco Campeche, Campeche, siendo las 10:30 horas del día 21 de febrero de 2020.

III.- Oficio de Intervención

La auditoría practicada a los recursos estatales de la Consejería Jurídica de la Administración Pública del Estado de Campeche, ejercicio presupuestal 2018, se comunicó a la Consejería Jurídica de la Administración Pública del Estado de Campeche, mediante el oficio núm. SC/DGAG/0070/2020 del 24 de enero de 2020, por la Mtra. Elvira de los Ángeles López González, Secretaria de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

IV.- Participantes

Por la Consejería Jurídica de la Administración Pública del Estado de Campeche:

M.A. Manuel Jesús Méndez Córdova, Coordinador Administrativo.

Por la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche:

L.A.C. José Humberto Sandoval Curmina, Responsable de Auditoría.
C. P. Érica del Rosario Ramírez Chuc, Jefe de Unidad.
Ing. Francisco Emilio Herrera Poot, Jefe de Departamento.

Testigos de asistencia:

C. Zenaida del Carmen Arroyo Zubieta.
C. Ángel Francisco Gómez González.

V.- Hechos
CONSEJERÍA JURÍDICA

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN



FIRMA *ap Zenaida 12:20hrs.*



Acta de Cierre de Auditoría

FO-MP-0503/1-21

Los auditores de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, se reúnen con el representante del ente auditado convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes:

HECHOS

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, proporcionada por la Consejería Jurídica de la Administración Pública del Estado de Campeche, no se detectaron irregularidades que den lugar a la emisión de cédulas de observaciones que le sean atribuibles.

Por lo anterior, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalados, los auditores actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría número SC/DGAG/0070/2020, practicada a los recursos estatales la Consejería Jurídica de la Administración Pública del Estado de Campeche, ejercicio presupuestal 2018.

Finalmente, en este mismo acto, se hace entrega de la información proporcionada por el ente auditado para la práctica de la auditoría.

VI.- Cierre de actas y firmas

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 11:30 horas del día 21 de febrero del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, al servidor público con el que se entendió la diligencia.

Por la Consejería Jurídica de la Administración Pública del Estado de Campeche.


M.A. Manuel Jesús Méndez Córdova
Coordinador Administrativo

Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.


L.A.C. José Humberto Sandoval Curmina
Responsable de Auditoría

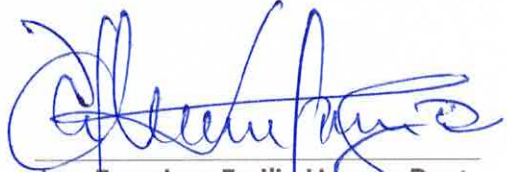

C. P. Érica del Rosario Ramírez Chuc
Jefe de Unidad





Acta de Cierre de Auditoría

FO-MP-0503/1-21


Ing. Francisco Emilio Herrera Poot
Jefe de Departamento

Testigos.


C. Zenaida del Carmen Arroyo Zubieta


C. Ángel Francisco Gómez González





